

— La de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente.

— Justificante de haber constituido un depósito provisional (fianza) del 2% de la tasación que deberá ingresar en cualquier Entidad Financiera Colaboradora de la Junta de Extremadura, en el impreso normalizado, denominado modelo 50, aprobado por Decreto 42, de 29 de mayo de 1990, clave de la fianza 12.800 3, o mediante aval bancario, constituido en la forma reglamentaria, a disposición del Jefe del Servicio.

— Declaración jurada referente a no hallarse el licitador, incurso en cualquier tipo de incompatibilidad e incapacidad relacionado con la subasta.

— Licencia fiscal al día de pago.

— Documentos que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

— El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4% del remate, así como abonar los gastos de expediente y de este anuncio.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don, mayor de edad, natural de, con residencia, calle, núm., con N.I.F. núm., en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el D.O.E. de fecha para la enajenación de corcho, oferto la cantidad de: pesetas (en letra) (fecha y firma).

Cáceres, a 3 de mayo de 1993.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 15 de marzo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declarando, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005494-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de

su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Casatejada.

Final: Apoyo núm. 7 de la línea a 44 KV. Bobadilla-Puente Cuatermo.

Términos municipales afectados: Casatejada.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 44.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 2,749.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 20.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Término de Casatejada.

Presupuesto en pesetas: 17.944.325.

Finalidad: Mejorar servicio en la zona de Jaraíz de la Vera.

Referencia del Expediente: 10/AT-005494-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de marzo de 1993.

ANUNCIO de 15 de marzo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005500-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. núm. de Aldea Moret.

Final: C.T. proyectado.
 Términos municipales afectados: Cáceres.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms. 0,166.
 Emplazamiento de la línea: Polígono Aldea Moret.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
 Emplazamiento: Cáceres. Calle Malpartida en Polígono Aldea Moret.
 Presupuesto en pesetas: 5.598.486.
 Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio en la zona.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005500-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de marzo de 1993.

ANUNCIO de 16 de marzo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005469-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Rosal de Ayala núm. 2.
 Final: C.T. Nueva Plasencia.

Términos municipales afectados: Plasencia.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms. 0,267.
 Emplazamiento de la línea: Calle Rosal de Ayala.
 Presupuesto en pesetas: 3.717.756.
 Finalidad: Interconexión CC.TT. para mejora del servicio en la zona.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005469-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 16 de marzo de 1993.

ANUNCIO de 22 de marzo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005486-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A. con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Casatejada.
 Final: Apoyo núm. 5 línea a 44 KV riegos Valdecañas.
 Términos municipales afectados: Casatejada.
 Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 44.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio-Acero.
 Longitud total en Kms. 0,764.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 7.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.